

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: FERMOPLUS BLANC

Código producto: 002589 Sacos de 5 Kg.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Regulador de fermentación

SU3 Uso industrial. SU4 Fabricación de productos alimentarios. SU22 Usos profesionales.

Coadyuvante tecnológico para uso enológico

Usos desaconsejados:

No utilizar para usos distintos a los indicados.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona) Tel 93 772 02 51 Fax 93 772 08 66

e-mail: aebiberica@aebiberica.es web: www.aebiberica.ese-mail técnico competente: aebiberica@aebiberica.es

Distribuido por: AEB IBERICA, S.A. – Av. Can Campanyà, 13 – 08755 Castellbisbal (Barcelona)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio atención cliente: 900 150 798. (horario: lunes a jueves de 8h a 13h y de 14h a 17h, viernes de 8h a 14:30 h).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

2.1.1 Clasificación derivada del Reglamento (CE) 1272/2008:

Clasificación:

No peligroso

Pictograma:

Ninguno

Códigos de clase y categoría de peligro:

No peligros

Código de indicación de peligro:

No peligroso

2.1.2 Clasificación derivada de la Directiva 67/548CEE:

Clasificación:

No peligros

Naturaleza de los riesgos específicos atribuidos:

Ninguno en particular

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiqueta conforme al Reglamento (CE) N. 1272/2008:

Pictograma de peligro, palabras de advertencia:

Ninguno.

Código de indicación de peligro:

No peligroso

Consejos de prudencia:

Ninguno en particular.

Contiene:

Preparado de paredes celulares de levadura, Fosfato amónico bibásico, Tanino enológico, Celulosa, Clorhidrato de tiamina, E491 – emulsionante, Monoesterato de sorbitán.

Exclusivamente para uso profesional.

Para uso alimentario limitado: Uso enológico.

2.3. Otros peligros

El preparado/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII. Ninguna información disponible sobre otros peligros.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.1. Sustancias**

No pertinente.

3.2. Mezclas

Sustancia	Concentración	Clasificación	CAS	EINECS	REACH
Preparado de paredes celulares de levadura	> 50 ≤ 100 %	---	---	---	
Fosfato amónico bibásico	> 30 ≤ 50 %		7783-28-0	231-987-8	01-2119490974-22-xxxx
Tanino enológico	> 5 ≤ 10 %				
Celulosa	>1 ≤ 5%		9004-34-6	232-674-9	
Clorhidrato de tiamina	< 0,1%		67-03-8	200-641-8	

Ver sección 16 para el texto completo de las frases de riesgo y las indicaciones de peligro

SECCIÓN 4. Primeros auxilios**4.1. Descripción de los primeros auxilios****Inhalación:**

Airear el ambiente. Trasladar rápidamente al afectado del ambiente contaminado y mantenerlo en reposo en ambiente bien aireado. En caso de malestar consultar a un médico.

Contacto directo con la piel (del producto puro):

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Contacto directo con los ojos (del producto puro):

Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos 10 minutos.

Ingestión:

No peligroso. Es posible suministrar carbón activo en agua o aceite de vaselina mineral medicinal.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ningún dato disponible.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispersarse inmediatamente

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios**5.1. Medios de extinción**

Medios de extinción apropiados:

Agua nebulizada, CO₂, espuma, o polvo químico en función de los materiales involucrados en el incendio.

Medios de extinción no apropiados:

Chorro de agua. Utilizar chorro de agua solo para enfriar la superficie de los envases expuestos al fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ningún dato disponible.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar protección para las vías respiratorias.

Casco de seguridad e indumentaria de protección completa.

Puede utilizarse agua nebulizada para proteger a las personas implicadas en la extinción.

Se aconseja además el uso de equipo de respiración autónoma, sobre todo si se opera en lugar cerrado y poco ventilado y en cualquier caso si se utilizan halogenados en la extinción (fluobreno, solkan 123, naf, etc.).

Enfriar los contenedores con chorro de agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental**6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Alejarse de la zona circundante al escape o el vertido. No fumar.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

6.1.2 Para el personal de emergencia.

Utilizar guantes e indumentaria de protección.

Eliminar todas las llamas libres y las posibles fuentes de ignición. No fumar.

Proporcionar una ventilación apropiada.

Evacuar el área de peligro y, eventualmente consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Contener la pérdida.

Avisar a la autoridad competente.

Eliminar los residuos respetando la normativa vigente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

6.3.1 Para el contenido

Recoger el producto para su reutilización, si es posible, o para su eliminación.

6.3.2 Para la limpieza

A continuación de la recogida, lavar con agua la zona y los materiales involucrados.

6.3.3 Otras informaciones:

Ninguna en particular

6.4. Referencia a otras secciones

Ver secciones 8 y 13 para posterior información.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto y la inhalación de los vapores. Ver también sección 8.
No comer ni beber durante el trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el envase original bien cerrado. No almacenar en envases abiertos o no etiquetados.
Mantener los envases en posición vertical y segura evitando la posibilidad de caídas y choques.
Almacenar en ambiente fresco y seco, alejado de fuentes de calor y protegido de la exposición directa de los rayos del sol.

7.3. Usos específicos finales

Industria alimentaria.
Utilizar con cuidado.
Conservar en ambiente limpio, seco y ventilado, alejado de fuentes de calor y luz directa del sol.
Conservar el recipiente bien cerrado.
Usos industriales:
Manipular con extrema cautela.
Almacenar en lugar bien aireado y al abrigo de fuentes de calor.
Usos profesionales:
Manipular con cautela.
Almacenar en lugar aireado y alejado de fuentes de calor.
Mantener los envases bien cerrados.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/ protección individual

8.1. Parámetros de control

Relativos a las sustancias contenidas:
Preparado de paredes celulares de levadura.
No determinado.
FOSFATO AMONICO BIBASICO
Ningún dato disponible.
CELULOSA
Límite de exposición ocupacional
Valor límite del área:
Valor límite (país de origen): AGW (D)
Nombre de la sustancia: Límite general polvo
Valor límite de exposición ocupacional: 3 mg/m³ A 10 mg/m³ (Largo plazo)
Límite máximo: 2 (I)
Fuente: TRGS 900
Valor límite (país de origen): OEL (B)
Nombre de la sustancia: Celulosa
Valor límite de exposición ocupacional: 10 mg/m³ (Largo plazo)
Fuente: GESTIS
Valor límite (país de origen): OEL (CAN)
Nombre de la sustancia: Celulosa
Valor límite de exposición ocupacional: 10 mg/m³ (Largo plazo)
Fuente: GESTIS
Valor límite (país de origen): OEL (F) (E)
Nombre de la sustancia: Celulosa
Valor límite de exposición ocupacional: 10 mg/m³ aerosol inhalable (Largo plazo)
Fuente: GESTIS

Valor límite (país de origen): OEL (CH)

Nombre de la sustancia: Celulosa

Valor límite de exposición ocupacional: 10 mg/m³ aerosol respirable (Largo plazo)

Fuente: GESTIS

Valor límite (país de origen): OEL (USA)

Nombre de la sustancia: Celulosa

Valor límite de exposición ocupacional: 15 mg/m³ polvo total; 5 mg/m³ Polvo respirable (Largo plazo)

Fuente: GESTIS

Valor límite (país de origen): OEL (GB)

Nombre de la sustancia: Celulosa

Valor límite de exposición ocupacional: 10 mg/m³ aerosol inhalable; 20 mg/m³ aerosol inhalable (Largo plazo). 4 mg/m³ aerosol respirable (breve termino)

Fuente: GESTIS

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Controles técnicos apropiados: Ventilar bien las áreas de trabajo. Sistema de captación del polvo. Evitar la acumulación de cargas electroestáticas. Ventilación adecuada.

Valores límites de exposición: No aplicable.

Protección individual.

Protección ocular: Si.

Guantes PVC/Goma: Si – Solicitar al fabricante los tiempos de rotura y de permeabilidad (EN 374 Parte III).

Máscara para el polvo: Si.

Botella para enjuague ocular con agua pura.

Norma general de protección e higiene del trabajo.

No comer, beber o fumar durante la manipulación.

Lavarse bien las manos al final de la jornada de trabajo y cambiarse de indumentaria.

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados.

Industria alimentaria:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos industriales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Usos profesionales:

Ningún control específico previsto (operar según correctas prácticas y normativa específica prevista para el tipo de riesgo asociado)

Medidas de protección individual:

a) Protección de los ojos/la cara

Utilizar gafas de seguridad.

b) Protección de la piel

i) protección de las manos

Utilizar guantes de protección.

ii) otras

Utilizar ropa de trabajo normal.

c) Protección respiratoria

No necesaria cuando se asegura una ventilación adecuada. Como alternativa utilizar máscara de protección.

d) Peligros térmicos

Ningún peligro a señalar.

Controles de exposición medioambiental:

=====

Relativo a las sustancias contenidas.

PREPARADO DE PAREDES CELULARES DE LEVADURA

Protección respiratoria: Las máscaras respiratorias se recomiendan si su lugar de trabajo presenta exceso de polvo.

Protección de las manos: Utilizar guantes.

Protección de los ojos: Gafas de seguridad.

FOSFATO AMONICO BIBASICO

Controles técnicos apropiados.

Uso industrial: Se refieren a escenarios de uso.

Medidas de protección individual:

Protección de los ojos/la cara: No necesario para el uso normal.

Protección de la piel

Protección de las manos: Durante la manipulación del producto puede usar guantes de protección resistentes al producto químico (EN374-1/EN374-2/EN374-3).

Otros: Durante la manipulación del producto puede utilizar indumentaria y protección completa para la piel.

Protección respiratoria: No necesaria para el uso normal.

Peligros térmicos: Ningún peligro a señalar

Controles de exposición medioambiental: Minimizar la liberación del producto en el medio ambiente.

TANINO ENOLOGICO

Protección de las vías respiratorias: Mascara protectora

CELULOSA

Medidas relativas al producto para prevenir explosiones: N/A

Medidas instructivas para prevenir explosiones: N/A

Medidas organizativas para prevenir explosiones: N/A

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas
9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades físicas y químicas	Valor	Método de determinación
Aspecto	Polvo marrón claro	
Olor	No determinado	
Umbral olfativo	No determinado	
pH	7,5 ± 0,5 (20°C; sol. 5%)	
Punto de fusión/punto de congelación	No determinado	
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado	
Punto de inflamación	No pertinente	ASTM D92
Tasa de evaporación	No pertinente	
Inflamabilidad (sólido, gas)	No pertinente	
Límite superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad	No pertinente	
Presión de vapor	No pertinente	
Densidad de vapor	No pertinente	
Densidad relativa	0,4 - 0,06 (20°C)	
Solubilidad(es)	En agua	
Hidrosolubilidad	Dispersable en agua	
Coeficiente de reparto: n-octanol/agua	No determinado	
Temperatura de auto-inflamación	No pertinente	

Conforme al Reglamento (CE) n. 453/2010 del 20 de Mayo de 2010

Temperatura de descomposición	No pertinente	
Viscosidad	No determinado	
Propiedades explosivas	No pertinente	
Propiedades comburentes	No pertinente	

9.2. Información adicional

Ningún dato disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Relativo a la sustancia contenida:
FOSFATO AMÓNICO BIBÁSICO
Ningún riesgo de reactividad.

10.2. Estabilidad química

Ninguna reacción peligrosa si se manipula y almacena según lo indicado.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No están previstas reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No exponer a fuentes de calor.

10.5. Materiales incompatibles

Sustancias oxidantes y bases fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone si se utiliza según lo previsto.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

ATE (mix) oral = 0,0 mg/kg

ATE (mix) cutáneo = 0,0 mg/kg

ATE (mix) inhalación = 0,0 mg/l/4 h

a) Toxicidad aguda: no aplicable.

b) Corrosión / irritación cutánea: no aplicable.

c) Lesiones oculares graves / irritación ocular: no aplicable.

d) Sensibilización respiratoria o cutánea: no aplicable.

e) Mutagenicidad en células germinales: no aplicable.

f) Carcinogenicidad: no aplicable.

g) Toxicidad para la reproducción: no aplicable.

h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única: no aplicable.

i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida: no aplicable.

j) Peligro por aspiración: no aplicable.

Peligros para la salud:

Contacto con los ojos: El contacto accidental del producto con los ojos puede provocar irritaciones.

Contacto con la piel: El producto no es irritante. El contacto directo repetido y prolongado puede reseca e irritar la piel causando en algunos casos dermatitis.

Ingestión: La ingestión del producto puede provocar irritación de las mucosas de la garganta y del aparato digestivo con los consecuentes síntomas digestivos anormales y molestias intestinales.

Inhalación: La exposición prolongada al polvo del producto pueden causar irritaciones de las vías respiratorias.

=====
Relativos a las sustancias contenidas:

FOSFATO AMONICO BIBASICO

Toxicidad aguda

Inhalación: LC50 (4h): >5000 mg/m³ Rata

Cutánea: LD50: > 5000mg/Kg peso corporal Rata

Ingestión: LD50: > 2000 mg/Kg peso corporal Rata

TANINO ENOLOGICO

LD50 = 6000 mg/kg (oral-conejo)

LD50 = 4000 mg/kg (4h, inhalación rata)

LD50 Oral (rata) (mg/kg de peso corporal) = 6000

CELULOSA

Efectos agudos (test toxicológico):

Toxicidad aguda por vía oral: LD50: >3000 mg/kg Rata

Toxicidad aguda sobre la piel: LD50 or ATEmix

Toxicidad aguda por inhalación: LC50 or ATEmix

COLORHIDRATO DE TIAMINA

Posibilidad de irritación en piel y mucosas.

Puede causar erupciones cutáneas alérgicas.

Puede causar raros casos de shock anafiláctico después de aplicaciones parenterales (hombre).

Generalmente adverso después de ingerir dosis masivas (hombre).

Después de dosis intravenosas excesivamente altas se pueden observar: dolores de cabeza, calambres, arritmias cardíacas.

No mutagénico.

No teratógeno o embriotóxico (oral, especies diversas).

Escasamente tóxico por ingestión.

LD50 (oral, ratón): 3710 mg/kg

LD50 (oral, ratón): 8224 mg/kg

SECCIÓN 12. Información ecológica**12.1. Toxicidad**

Utilizar conforme las buenas prácticas de trabajo, evitando dispersar el producto sobre el medio ambiente.

=====
Relativo a las sustancias contenidas.

PREPARADO DE PAREDES CELULARES DE LEVADURA

Clasificado como no ecotóxico.

FOSFATO AMÓNICO BIBASICO

Minimizar la liberación del producto en el medio ambiente.

TANINO ENOLOGICO

No toxico para el organismo acuático bajo 1% w/v

No toxico para las plantas bajo 3% w/v

COLORHIDRATO DE TIAMINA

Posible efecto irritante en piel y mucosa.

Puede causar reacciones alérgicas en la piel.

Toxicidad acuática.

LC50 (Trucha irisada-96h): > 100 mg/l (OECD 203).

EC50 (Daphnia magna-48h): > 100 mg/l (OECD 202).

EC50 (Scenedesmus subspicatus-72h): > 100 mg/l (OECD 201).

No mutagénico

No teratígeno ; embriotóxico.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Relativo a las sustancias contenidas.

FOSFATO AMONICO BIBASICO

Ningún dato disponible.

TANINO ENOLOGICO

Después de la oxidación

CLORHIDRATO DE TIAMINA

Potencialmente biodegradable.

74%,t gg (Zahn-Wellens test, OECD N° 302B)

12.3. Potencial de bioacumulación

Relativo a las sustancias contenidas.

FOSFATO AMONICO BIBASICO

Ningún dato disponible.

12.4. Movilidad en el suelo

Relativo a las sustancias contenidas.

PREPARADO DE PAREDES CELULARES DE LEVADURA

Polvo fino de buena fluidez.

FOSFATO AMONICO BIBASICO

Ningún dato disponible.

12.5. Resultado de la valoración PBT y mPmB

La sustancia/mezcla NO contiene sustancias PBT/mPmB conforme Reglamento (CE) 1907/2006, anexo XIII.

12.6. Otros efectos adversos

Ningún efecto adverso encontrado.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

No reutilizar los envases vacíos. Eliminar respetando la normativa vigente. Los residuos eventuales del producto deben eliminarse según normativa vigente dirigiéndose a un gestor autorizado.

Recuperar si es posible. Operar según la normativa vigente local y nacional.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU

No incluido en el campo de aplicación de la normativa en materia de transporte de mercancía peligrosa: por carretera (ADR); por ferrocarril (RID); vía aérea (ICAO/IATA); vía marítima (IMDG).

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Ninguno

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

Ninguno

14.4. Grupo de embalaje

Ninguno

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ninguno

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ninguno dato disponible.

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No está previsto el transporte a granel.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica para la sustancia o la mezcla**

Real Decreto 363/1995 (clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas), Real Decreto 255/2003 (clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos), Real Decreto 374/2001 (riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo), Límites de exposición profesional para agentes químicos (INSHT 2012), Orden PRE/164/2007 (aplicación de la Directiva 2006/8/CE, Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH), Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP), Reglamento (CE) n.790/2009. Directiva 2012/18/OE (SEVESO Ter).

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha efectuado evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información**16.1. Otra información**

Clasificación efectuada en base a los datos de todos los componentes de la mezcla.

Principales referencias legislativas:

Directiva 1999/45/CE

Directiva 2001/60/CE

Reglamento 2008/1272/CE

Reglamento 2010/453/CE

La presente ficha ha sido redactada, de buena fe, por el departamento técnico de AEB en base a la información disponible a fecha de la última revisión. El responsable debe informar periódicamente a los usuarios sobre los riesgos específicos asociados a la utilización de esta sustancia/producto. La información aquí contenida se refiere únicamente a la sustancia/preparación indicada y puede no ser válida si el producto es utilizado de manera inapropiada o en combinación con otros. Nada de lo aquí contenido debe ser interpretado como garantía, sea implícita o explícita. Es responsabilidad del aplicador asegurarse de la conveniencia y de la plenitud de la información aquí contenida para el uso propio particular.

*** Esta ficha anula y sustituye a cualquier edición anterior.